



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS
CABALLEROS
ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA
Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002
DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962



AUDIENCIA PÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN AÑO FISCAL 2017

GESTIÓN DIRECTIVA

Políticas de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje

La institución cuenta con estrategias que promueven la inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural con programas como:

- Escuela nueva.
- Jornada sabatina.
- Proyecto Institucional de uso del tiempo libre.
- Programa para estudiantes en extra edad (Aceleración del aprendizaje).
- Conmemoraciones que atañen los grupos poblacionales del municipio y de la región

ESCUELA DE PADRES: CONTROL DE EMOCIONES

Elaborado por: DAYANA TORO GUTIÉRREZ, Docente orientadora

Agosto 25, 2017 Ansermanuevo, Valle del cauca

TIEMPO: se estiman 45 minutos.

Se inicia el taller explicando a los padres la temática a tratar y se contextualiza el porqué del mismo, (respecto a las situaciones vivida en la sede central, con algunos estudiantes), se pregunta qué saben o qué piensan acerca de lo que es el control de emociones.

¿QUÉ BUSCAMOS?

Nuestro mayor propósito desde La escuela de Padres es hacer partícipes a las familias de los logros y aciertos de nuestros niños y jóvenes pero también vincularlos en la búsqueda de implementación de estrategias para la solución de los problemas que los aquejan. Talleres, espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias son ejemplo de este importante proyecto.

	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962</p>	
---	--	---

La asistencia a la Escuela de Padres es fundamental porque en ella se construye colectivamente herramientas para mejorar la comunicación con sus hijos y por tanto el fortalecimiento de los lazos familiares.

Articulación de planes, proyectos y acciones

El planteamiento estratégico de la institución es la base para la mayoría de planes, proyectos y acciones, buscando fortalecer el trabajo en equipo, la actitud colaborativa, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la vinculación activa de las instituciones y empresas.

Hechos destacados de la coordinación con padres de familia, Estudiantes, autoridades educativas, otras instituciones de la región

Se involucra a la comunidad educativa en la toma de decisiones a través de sus representantes en el Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes, comité de alimentación escolar-CAE-, comité de convivencia, comité de inclusión y comité de compras, entre otros.

Igualmente se dan espacios de participación en las actividades extra curriculares lideradas por los docentes responsables de cada proyecto: Uso del tiempo libre, Salva aguas, Democracia entre otros.

Impacto del gobierno escolar en situaciones especiales

La participación del gobierno escolar fue muy importante para la toma de decisiones de la vida institucional:

- Restructuración del PEI
- Aprobación y distribución del presupuesto
- Mejoramiento de la convivencia escolar
- Priorización de compras
- Organización de mallas curriculares
- Evaluación y promoción de estudiantes
- Ejecución de planes de mejoramiento

Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la comunidad educativa

Aprovechando los recursos tecnológicos, se crearon grupos en la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, también se creó una lista de correos para



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS
CABALLEROS
ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA
Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002
DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962



enviar información por este medio. Y se cuenta con la página institucional y tableros informativos en las diferentes sedes.

Así mismo se cuenta con la publicación anual del periódico “Vocero Estudiantil”; en él se publican los acontecimientos más importantes de la vida institucional.

MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia se ha elaborado de acuerdo a la Ley 1620 de 2013 o ley de convivencia y al Decreto 1965 del mismo año y en concordancia con el PEI. El Comité de Convivencia escolar se reúne periódicamente. En el ámbito de sus competencias, desarrolla acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.

MANUAL DE CONVIVENCIA. **ACUERDO N°001** **(08 de Septiembre de 2017)**

Por medio del cual se adapta el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros del municipio de Ansermanuevo Valle. El Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros, de conformidad con la Constitución Nacional, La ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013, la ley General de Educación 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios y directrices dadas por La Corte Constitucional, de conformidad con lo aprobado en el **Acta N°004** de 20 de Abril de 2017.

GESTIÓN ACADÉMICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es la carta de navegación de la institución que conlleva principio y fines de la Institución. Es elaborado con la participación de la comunidad educativa. Expresa como se ha decidido alcanzar los fines de la educación emanados por la ley, teniendo en cuenta las condiciones socio económicas y culturales de su medio. Debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local de la región y del país, ser concreto, factible (que se puede hacer) y evaluable.



Plan de estudios

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales optativas. Con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de la I.E.

Este debe contener al menos los siguientes aspectos:

1. La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
2. La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y periodo lectivo se ejecutaran las diferentes actividades.
3. Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben de alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los periodos lectivos, en cada área y grado según hayan sido definidos en el PEI, igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
4. El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
5. La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audio visuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente , soporte la acción pedagógica.
6. Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.



	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962</p>	
---	--	---

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN Y APOYOS PEDAGÓGICOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES CON PROBLEMAS ACADÉMICOS Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La institución pudo contar con la psicóloga orientadora Dayana Toro la cual apoyó a docentes con diferentes actividades en las sedes, a nivel acudiente y estudiante en el comité de convivencia institucional para dar directrices de apoyo a algunos estudiantes por diferentes situaciones académicas y con vivenciales; los estudiantes que se detectaron con situaciones más avanzadas en el aprendizaje y algunos comportamientos fuertes fueron remitidos a otros profesionales como psiquiatras fonoaudiólogos otros psicólogos y comisarías de familia .

PROMOCIÓN ANTICIPADA

Fue la oportunidad que se le brindo a algunos estudiantes en el primer periodo iniciado el año lectivo 2017. que consistía en que presentaran algunas actividades por estar muy adelantados en sus procesos educativos remitiéndolos a la comisión de evaluación para ser aprobados de ser necesario el paso al año siguiente. Muchos estudiantes que perdieron entre 1 y 3 áreas el año anterior tuvieron la oportunidad de presentar actividades de superación y fueron promovidos al grado siguiente

1. Pruebas Saber Índice sintético de calidad Educativa

Se busca que las Instituciones Educativa obtengan un mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes, para lograr la meta de la excelencia (MDE) mediante estrategias con los equipos del trabajo de los Establecimientos Educativos.

Componentes:

Progreso: Hace comparaciones y mide resultados de un año a otro.

Eficacia: Es la calificación obtenida por cada Institución Educativa equivale a la tasa de aprobación en cada nivel (Primaria, secundaria o media). Es decir la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y son promovidos al año siguiente.

	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962	
---	---	---

Desempeño: Son los resultados obtenidos de pruebas saber de todos los niveles.

Desempeño escolar:

Ambiente de aula: Existencia o inexistencia de un clima para el aprendizaje

Seguimiento al aprendizaje: Se refiere a la calidad y frecuencia de los procesos de retroalimentación que los docentes hacen con sus alumnos.

Los resultados de 2.017 llegan cuando se realiza el día E posiblemente en Mayo de 2.018.

Los resultados de 2.016 son los siguientes

ISCE Primaria

Desempeño: 2.56

Progreso: 0.97

Eficiencia: 0.87

Ambiente: 0.76

ISCE: 516

Mínimo de mejoramiento anual 4.35

Secundaria:

Desempeño: 2.38

Progreso: 1.71

Eficiencia: 0.62

Ambiente: 0.74

ISCE: 5.45

MMA: 4.12

Media:

Desempeño: 2.37

Progreso: 0.06

Eficiencia: 1.76

ISCE: 4.19

MMA: 3.98

(Mínimo de mejoramiento anual).

Estudiantes grado 11

“Ser Pilo paga”.

2.016: el joven Cristian David Bedoya Urrego con 350 puntos.

2.017: Juan Diego Marulanda con 360 puntos.

	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962</p>	
---	--	---

2. Planes de clase y evaluación en el aula.

Hay un plan de estudios que cuenta con proyectos pedagógicos con los lineamientos curriculares y estándares, son entregados a la secretaria para luego enviarlo en medio magnético a docentes para ellos elaborar sus planes de clase. La evaluación contempla los elementos del plan de estudios, los criterios de los docentes, falta unificarlos.

3. Tiempos para el aprendizaje jornada escolar y jornada laboral.

Los mecanismos para el seguimiento a las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes, hacen parte del sistema de mejoramiento. Se recomienda utilizar los medios tecnológicos para difundir información a los docentes y evitar suspender sus clases, en la jornada laboral se organizan espacios para atención a padres y otras actividades.

4. Relación de los docentes con estudiantes (Estilo Pedagógico).

Se cuenta con un enfoque metodológico en teoría bien fundamentado desde el enfoque socio cultural, hace falta que este bien definido y apropiado a los docentes. Cada docente con sus estudiantes realiza sus prácticas pedagógicas de acuerdo a sus concepciones.

5. Evaluación de matrícula Promoción y deserción.

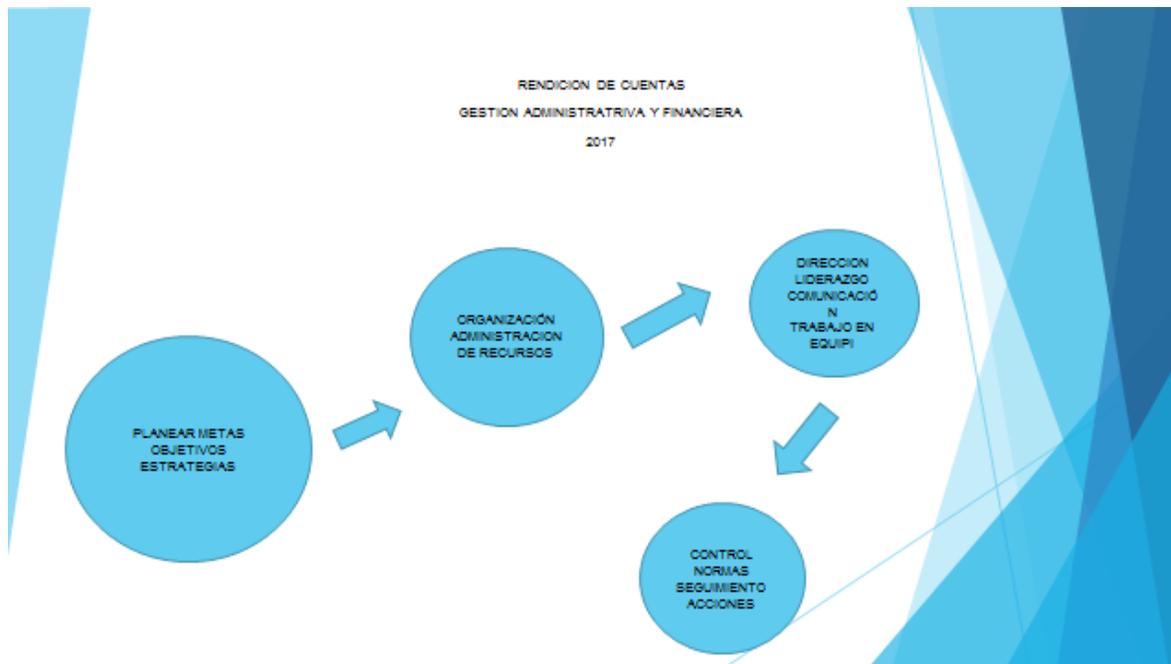
Se tienen en cuenta los tiempos estipulados para matriculas al inicio y transcurso del año, con los documentos pertinentes. La promoción se realiza el primer periodo del año lectivo. La deserción se presenta principalmente por traslados, se hace seguimiento a determinados casos como visitas domiciliarias y otros. El año lectivo se inició con 2.161 estudiantes y termino con 2.136 se presentaron 275 deserciones .



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS
CABALLEROS
ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA
Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002
DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA

El presupuesto 2017 se ejecutó en un 90% en reparaciones locativas en las diferentes sedes teniendo en cuenta las necesidades más urgentes, se hace control y seguimiento de las obras realizadas. Para esto la rectoría delega a los funcionarios Fernain y Mauricio Hoyos.

ARCHIVO ACADÉMICO

Buena organización en los documentos que allí se guardan, hay más rapidez en la entrega de documentos que solicita la comunidad educativa el archivo tiene una funcionaria encargada para desempeñar dichas funciones (Teresa Delgado) .

BOLETINES DE CALIFICACIONES

La Institución cuenta con un sistema que permite expedir de forma oportuna los boletines. Este programa también tiene una funcionaria responsable de dicho proceso (Sandra Milena Marín)

	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962</p>	
---	--	---

ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se ejecutó el presupuesto asignado para material de aprendizaje según las necesidades expuestas por la docentes de cada sede.

Para el material que se entrega la rectoría tiene al funcionario Mauricio Hoyos quien lleva un control de lo entregado mediante una planilla en la cual firma la persona que recibe dicho material

SEGURIDAD DE PROTECCIÓN

La Institución adquiere anualmente una póliza de seguro integral que cubre la planta física de toda las sedes. También se contó con un seguro de accidentes para todos los estudiantes

DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

En el año 2017 la Institución realizo un contrato para realizar el mantenimiento de los equipos de cómputo de las salas de sistemas de las sedes.

También se hizo entrega de algunos equipos para el aprendizaje

BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

- Actividades de salud mental por parte de cosmitet.
- Integración de todos los docentes de la Institución (compartir).

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Se hace anual a los docentes del decreto 1278. Para esta evolución existe un protocolo es decir una guía en la cual se plantean los procesos sobre los cuales deben ser evaluados. Esta evaluación se realizó al final del año lectivo y la realizo el señor Rector en dicha evaluación los docentes evaluados presentaron diferentes evidencias del trabajo durante el 2017

INFORME DE MANEJO EQUITATIVO Y RESPONSABLE DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (DECRETO 1075 DE 2015)

El decreto 1075 establece el proceso para el manejo equitativo del fondo de servicios educativos.



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS
CABALLEROS
ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA
Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002
DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962



- Hacer rendición de cuentas mediante publicación en carteleras.
- Audiencia pública.

El manejo de los recursos de los recursos de la Institución Santa Ana está reglamentado en un acuerdo del 2012 en el que crea un comité de compras,

- Para asignar los contratos se da la oportunidad para hacer sus propuestas.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS:

- Rector.
- Un docente de primaria.
- Un docente de secretaria.
- Un padre de familia.
- Personero estudiantil.
- Coordinadoras.
- ♣ Estudiar las propuestas económicas de los oferentes.
- ♣ Asignar los contratos (comparas).
- ♣ Ordenes de presentación de servicios.

ESTADO DE CONTRATACIÓN REALIZADA Y RESULTADOS OBTENIDOS PASOS PARA ASIGNAR CONTRATOS

- Apertura de inicio del contrato (resolución de rectoría).
- Publicaciones en página web, carteleras de la Institución.
- Presentación y recolección de propuestas de diferentes oferentes.
- Reunión comité de compras para estudiar y asignar las propuestas
- Legalización del contrato con oferentes, documentos del contratante
- Publicación de los contratos en carteleras de la institución
- Ejecución del contrato
- Veeduría por parte de funcionarios asignados por el rector
- Cancelación del contrato
- Informes al consejo directivo de lo ejecutado
- Entrega a Cali de informes trimestrales y ejecución de ingresos- gastos al ministerio de educación nacional

CONCLUSIONES

- La institución Santa Ana de los Caballeros es ejemplo a nivel del norte del Valle en la transparencia y organización en el manejo de los recursos que llegan a dicha Institución.



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS
CABALLEROS
ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA
Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002
DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962



- Se cuenta con un tesorero que tiene capacidades, conocimientos y responsabilidad para el manejo de los recursos del estado que llegan a la institución .
- También es positivo el trabajo que realiza el Rector , Tesorero, Consejo directivo y Comité de compras para dar el mejor uso a los recursos.
- Trimestralmente la institución realiza un informe de los ingresos y egresos que se realizaron en la institución, dicho informe se envía a la gobernación.
- La institución se apoya para la elaboración de los informes trimestrales en una contadora que con la colaboración del tesorero organizan los informes.
- Los informes se publican en cartelera de la institución..

GESTIÓN COMUNITARIA

ACCESIBILIDAD

Los estudiantes de grupos superiores tienen la posibilidad de escoger las actividades a realizar en el proyecto de jornada contraria, pero no contamos con la misma posibilidad en los grupos de primaria.

Se debe hacer un trabajo constante para fomentar el interés sobre el proyecto de vida de los estudiantes, ya que únicamente se realiza desde algunas áreas y proyectos.

La institución atiende población vulnerable, aunque se cerró la sede de aceleración contamos con atención a población con discapacidad, NNA afrocolombianos y población perteneciente a grupos indígenas. Además, se hizo formación a docentes acerca de temáticas de inclusión y se recibe apoyo constante del PTA. Se atienden grupos étnicos, aun así no contamos con políticas establecidas para dichos grupos.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Se realizaron escuelas de padres, periódicamente durante el año escolar. Referentes a diversos temas, aplicables a la educación de sus hijos. Además de temas específicos como la historia colectiva y las pautas de crianza.
- Se ofrecen diferentes servicios a la comunidad, por medio del proyecto de jornada contraria grupos deportivos y culturales, el programa de sabatina, banda marcial, proyecto de medio ambiente y la feria empresarial.

	<p>GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA Res. N° 1984 de Septiembre 06 de 2002 DANE 176041000016 – Nit: 891901100-8 – ICFES 017962</p>	
---	--	---

- Buscamos que la comunidad tenga acceso y se beneficie de los programas ofertados por la institución.
- Los estudiantes del grado 11 realizan su labor social, beneficiando a la población del municipio, debemos trabajar para que se realice en las sedes de primaria.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Contamos con varios mecanismos de participación como el gobierno escolar, comité de convivencia escolar y laboral, que fomentan el buen desarrollo de las actividades escolares.
- Se realiza la conformación de la asamblea y consejo de padres, pero se hace necesaria la participación de los mismos para lograr generar un impacto positivo en la institución.
- Se hace necesario que los padres, madres y acudientes se vean inmersos dentro de las actividades realizadas dentro y fuera de la institución, en pro de la educación y formación de sus hijos.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Se realizaron simulacros para prevención de riesgos y tenemos apoyo de instituciones como bomberos y hospital municipal. Pero debemos diseñar el programa de prevención de riesgos físicos.
- Recibimos capacitación y charlas por parte de diferentes entidades como bomberos, tránsito, policía...
- Para la prevención de riesgos psicosociales se realizan actividades en compañía de instituciones externas como alcaldía, hospital, comisaria de familia, ICBF, policía de infancia y adolescencia, para prevenir situaciones que conllevan a dichos riesgos.
- no contamos con programas de seguridad, se pretende para este año lectivo generar uno que favorezca a la comunidad educativa.

Original firmado

Julio César Carvajal Castaño
 Rector